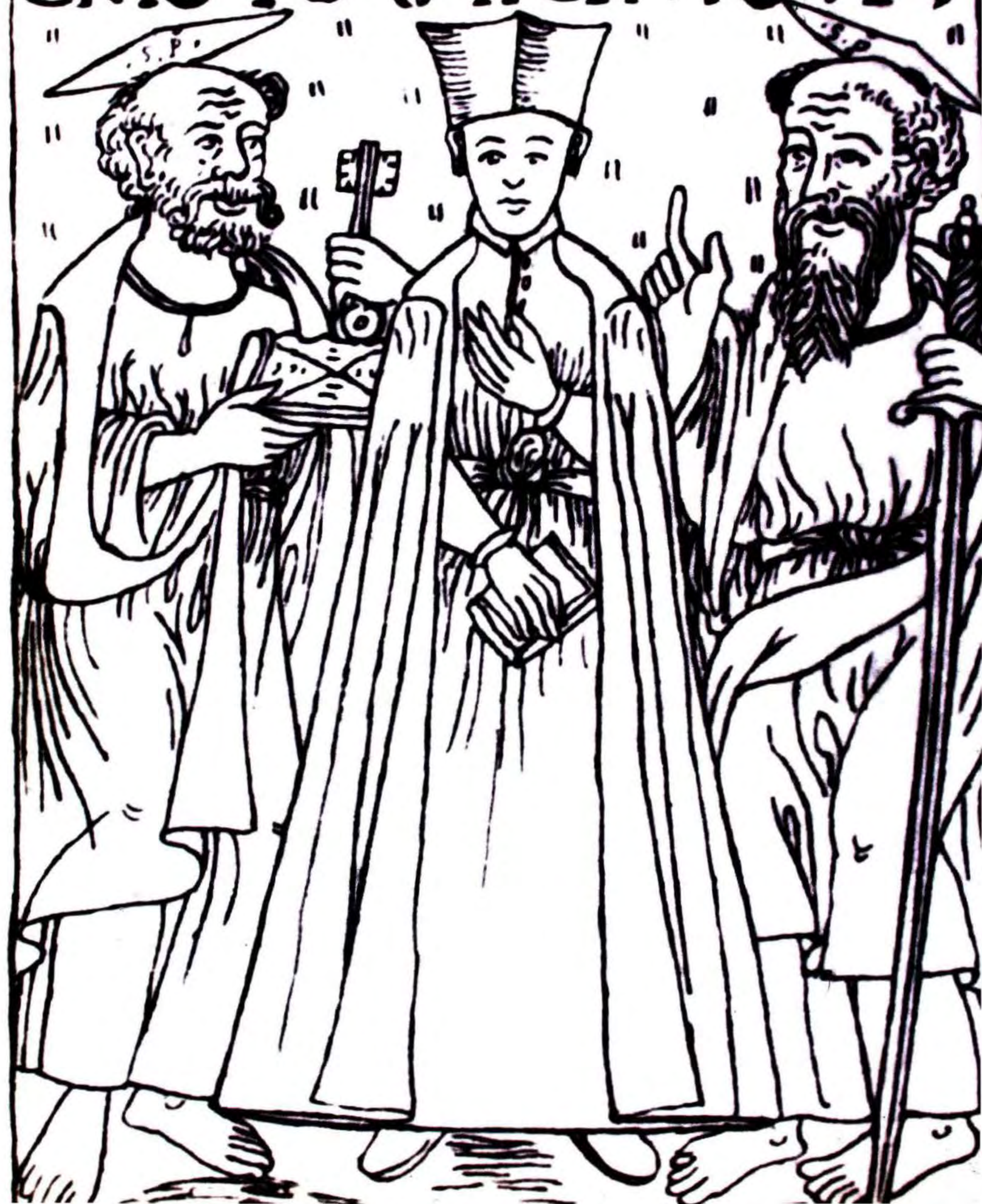


CAPITVLO PRIMERODEP, CRISTIANICIMO. P.



Fronteras en crisis:

la desintegración de las misiones en el extremo norte de México y en la Nueva Granada, 1821-1849*

JANE M. RAUSCH

Universidad de Massachusetts, Amherst

Traducción: Clara Isabel Botero

Trabajo fotográfico: Alberto Sierra Restrepo

LA DECADENCIA DE LAS MISIONES en el extremo norte de México durante la época de Santa Anna ha atraído la atención de muchos investigadores. Hace poco, David Weber, en *The Mexican Frontier, 1821-1846*, ha identificado múltiples y complejos factores nacionales y regionales que contribuyeron a su desaparición, al afirmar que, en los casos de California y Texas, la política de secularización del gobierno desempeñó un papel decisivo, mientras que las reducciones —pueblos de indígenas convertidos al cristianismo— en Arizona “se desintegraron por omisión” y en Nuevo México fueron abandonadas de manera silenciosa por el clero¹. (El término *secularización* significa el reemplazo de misioneros sostenidos por el Estado provenientes de órdenes religiosas [clero regular] por sacerdotes sostenidos por la parroquia, que obedecen a la jerarquía eclesiástica [clero secular]). Muchas de estas fuerzas destructivas se presentaron en la Nueva Granada (actual Colombia), donde las misiones que fueron prósperas en otra época en la frontera de los Llanos Orientales prácticamente desaparecieron a mediados del siglo XIX. Sin embargo, a diferencia de los gobiernos mexicanos, los de la Nueva Granada tuvieron la determinación de revitalizar las misiones.

Una revisión de sus esfuerzos infructuosos, cuando se les compara con el proceso en el extremo norte de México, ofrece un análisis plausible sobre la viabilidad de la misión como institución de frontera en la América hispánica durante el período nacional inicial².

Mucho se ha escrito sobre el establecimiento de las misiones en México, sobre su papel vital en la ampliación de la frontera norte y su desintegración posterior a las guerras de independencia. Para los propósitos del presente ensayo es importante señalar que la expulsión de los jesuitas en 1767 dejó a los franciscanos con el monopolio de las misiones en Nuevo México, Texas y Arizona, y que la rápida expansión de las reducciones en California, después de esa fecha, se debió al trabajo de los fernandinos o franciscanos del Colegio de San Fernando en la ciudad de México³. En el momento de la independencia, la naturaleza de estos establecimientos fue afectada por cambios considerables. En las misiones de Pimería Alta de Arizona y en las de los alrededores de San Antonio, los franciscanos lucharon por mantener la lealtad de los pocos indígenas convertidos que aún permanecían allí y para resistir la secularización. Las reducciones de indios pueblos en Nuevo México eran más estables, a pesar de que su población había descendido de más de 12.000 en 1759 a

Página anterior:

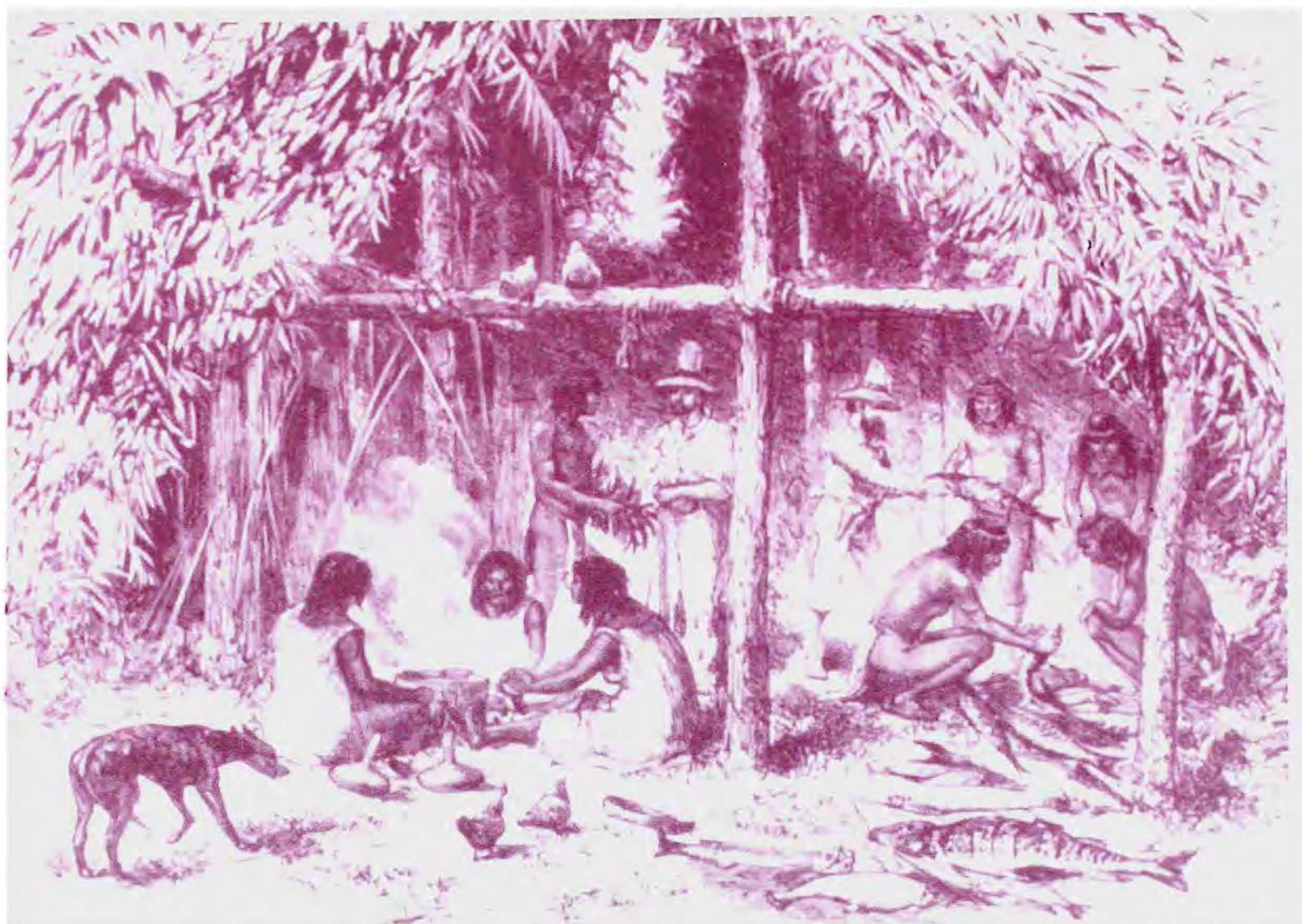
Cristianismo, grabado en madera, dibujado por Felipe Guaman Poma de Ayala, Perú (Tomado de: *Nueva crónica y buen gobierno*, Institut d'Ethnologie, París, 1936).

* Una versión anterior del presente ensayo fue leída en la VII conferencia de Historiadores Mexicanos y de los Estados Unidos, Oaxaca, 22-26 de octubre de 1985. Quiero agradecer a David Weber y David Bushnell, quienes leyeron ese borrador e hicieron sugerencias muy valiosas. Agradezco también los útiles comentarios de otros participantes en la conferencia y al lector anónimo de *Comparative Studies in Society and History*.

¹ David Weber, *The Mexican Frontier, 1821-1846: The American Southwest under Mexico*, Albuquerque, 1982, págs. 43-68.

² A pesar de que la misión ha sido una de las instituciones imperiales españolas más estudiadas, su destino en el siglo XIX ha sido relativamente poco explorado. Tradicionalmente se ha afirmado que la guerra de independencia trajo consigo el colapso del sistema, pero solamente en el caso de las fronteras norteñas de México se ha podido documentar este desmantelamiento. El artículo de John Francis Bannon “The Mission as a Frontier Institution: Sixty

sigue



También en zonas apartadas tuvo lugar la evangelización de las misiones (*Visita a la choza de los mitouas*, dibujo de Riou, grabado de Armand Kohl. Tomado de: *Voyages dans l'Amérique du Sud*, París, 1883).

menos de 10.000 en 1800⁴. Por otra parte, a lo largo de la costa de California, existían veinte misiones fernandinas que oscilaban entre 500 y 2.000 neófitos y eran complejos económicos estructurados. Los indígenas cultivaban jardines, campos de cereales, huertos y viñedos. Bajo supervisión del clero, “construían edificaciones, aprendían carpintería y talabartería, operaban molinos harineros, criaban ganado vacuno y ovejas, teñían cueros, hilaban textiles y fabricaban vino, zapatos, jabones y velas”⁵. La riqueza generada por estas misiones incitó la envidia de los habitantes españoles y ahondó la resolución de los fernandinos de oponerse a la secularización.

Con la excepción de algunas acciones dispersas en Texas, la guerra de independencia produjo poca violencia en los territorios del extremo norte, pero las misiones sintieron su impacto de manera indirecta. Distráido por asuntos más inmediatos, el gobierno en la ciudad de México dejó de enviar a los sacerdotes sus *sínodos* anuales (estipendios) y dinero para provisiones; los presidios de la frontera se apropiaban de alimentos producidos por las misiones, y para los franciscanos fue muy difícil atraer nuevos aspirantes para su orden. Cuando la escasez se tornó crítica, algunas misiones de California se vieron forzadas a vender cueros a comerciantes marítimos ingleses y norteamericanos, y con ello lograron sobrevivir⁶. Cuando terminó la guerra, los fernandinos regresaron a fundar su vigésima primera y última misión en Sonora, para llegar a un total de 21.000 el número de indígenas bautizados en California. Las misiones de San Antonio y Goliad estaban prácticamente inactivas en Texas, pero todavía existían ocho pueblos en Pimería Alta, con 1.127 papagos en Arizona, y veintitrés franciscanos estaban todavía a cargo de 10.000 indios pueblos en Nuevo México⁷.

Years of Interest and Research”, en *Western History Quarterly*, núm. 10, julio de 1979, págs. 302-322, no contiene ni una sola referencia a la misión durante el período republicano inicial. Para obtener una bibliografía amplia sobre la desaparición de las misiones de California, véase Weber, *Mexican Frontier*, págs. 391-393.

³ Charles Gibson, *Spain in America*, Nueva York, 1966, pág. 189.

⁴ Weber, *op. cit.*, pág. 57.

⁵ Gibson, *op. cit.*, pág. 197.

⁶ G. H. Phillips, “Indians and the Breakdown of the Spanish Mission System”, en *Ethnohistory*, núm. 21, Fall, 1974, pág. 265.

⁷ Weber, *op. cit.*, pág. 60.



Habitaciones de salvajes civilizados en Cuemby, dibujo de Riou, grabado de E. Meunier (Tomado de: *Voyages dans l'Amérique du Sud*, París, 1883).

Así mismo, la guerra dejó dos legados como secuela, que fueron devastadores para las misiones durante los primeros decenios de la independencia mexicana. Primero, la victoria patriótica reforzó el concepto liberal surgido de la Ilustración que afirmaba que los indígenas eran iguales a los europeos y que no debían ser considerados como menores bajo la tutela de la Iglesia, idea que la Constitución de 1824 sancionó al proclamar la igualdad de todos los mexicanos. Segundo, en el transcurso de la guerra, el 13 de septiembre de 1813 las Cortes españolas expidieron una orden mediante la cual requerían la conversión inmediata de todas las misiones con diez años de existencia o más en parroquias y la distribución de sus tierras a los indígenas. Fernando VII anuló este decreto en 1814, pero el último virrey español en México, Juan Ruiz de Apodaca, lo restableció en 1821, y Agustín de Iturbide lo dejó vigente cuando declaró la independencia en ese mismo año⁸. Filosófica y legalmente, la República Mexicana estaba encaminada a eliminar las misiones.

La controversia sobre la secularización formó parte de un debate cargado de emocionalidad sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado que caracterizó la era republicana inicial y culminó con la amarga guerra de la Reforma (1858-1861). La Constitución de 1824 estableció que la Iglesia católica era la Iglesia del estado y, por lo tanto, fue atacada debido a los privilegios exclusivos de que gozaba en materias puramente religiosas y porque, a pesar de las pérdidas materiales que sufrió durante el decenio de la guerra de independencia, continuaba siendo la corporación más rica del país, cuyos "prelados controlaban una vasta organización que se extendía hasta todos los confines de la tierra y cuya influencia era sentida en todas las esferas"⁹. Las misiones eran vulnerables porque los anticlericales las consideraban como instituciones anticuadas que oprimían a los indígenas, se entrometían en asuntos seculares y amasaban inmensas fortunas. Sostenían los anticlericales que la secularización debilitaría la influencia política de la Iglesia, permitiría que hubiese capital disponible para inversión y haría que grandes extensiones de tierra regresaran al dominio

⁸ *Ibid.*, pág. 47.

⁹ Michael P. Costeloe, *Church Wealth in Mexico*, Cambridge, 1967, pág. 2; J. Lloyds Mecham, *Church and State in Latin America*, edición revisada, Chapel Hill, N.C., 1966, pág. 344.

público¹⁰. El sector eclesiástico y aquellos miembros de los partidos conservadores que lo apoyaban refutaron de manera enérgica estas afirmaciones, mientras que los franciscanos, en las misiones, rehusaron abandonar su dominio sobre los indígenas. A pesar de esto, los gobiernos, entre 1824 y 1846, tuvieron un enfoque inexorable hacia la transferencia de las misiones al clero secular.

La secularización avanzó de manera gradual en Texas, Nuevo México y Arizona, impulsada por la expulsión de los españoles por parte del gobierno en 1827 y 1829, medida que retiró a muchos franciscanos del campo y que más tarde afectó los esfuerzos de las órdenes por encontrar reemplazos. En 1823, todas las misiones de Texas eran seculares, y los franciscanos acataron esta disposición en 1830. En Nuevo México cinco misiones franciscanas fueron transferidas a sacerdotes seculares en 1826, y las restantes fueron abandonadas en 1840. En Arizona, el gobierno puso las propiedades de las misiones bajo la administración de mayores seculares después de la expulsión de Pimería Alta de los sacerdotes nacidos en España, pero la supuesta corrupción entre los nuevos encargados y los ataques de los hostiles apaches deja-

Santo Domingo, patrono de los dominicos (Escultura de la Iglesia de Santo Domingo en Tunja).





Capilla del Humilladero (tomado de: *Los dominicos y el arte en la evangelización del Nuevo Reino de Granada*, de Orlando Rueda, Santafé de Bogotá, 1993).

ron a estas haciendas en una situación de deterioro irreparable. Muy tarde ya, el gobierno ordenó que las propiedades fueran devueltas a los franciscanos, pero el colegio de Querétaro no tenía personal suficiente para encargarse de nuevo de las misiones. Finalmente, las misiones se acabaron por omisión. Desde 1843 no hubo más franciscanos en Pimería Alta¹¹.

Sin embargo, en California los fernandinos no cedieron de manera tan fácil. Se opusieron a la secularización basándose en que los indígenas no estaban listos para cumplir las funciones de ciudadanos y que serían explotados por los blancos si los misioneros no estaban allí para protegerlos. Por su parte, los colonos y los funcionarios locales consideraban las misiones como obstáculos para el desarrollo económico, al impedir la inmigración y retardar el crecimiento de ranchos (hatos) y fincas privadas. Reconociendo que una secularización abrupta podría trastornar la economía y que posiblemente provocaría una revuelta indígena, adoptaron una política gradual. El 25 de julio de 1826, el primer gobernador mexicano de California expidió una proclamación de emancipación que liberó a las misiones de aquellos indígenas que los fernandinos certificaban que eran capaces de mantenerse a sí mismos. Aun en 1833, cuando el Congreso mexicano secularizó todas las misiones en Baja y Alta California, el gobernador demoró la aplicación de la ley por un año. Finalmente, en 1834, expidió su propio decreto, afirmando que los fernandinos debían abandonar todo control secular sobre los neófitos pero que debían continuar llevando a cabo sus tareas religiosas hasta que fueran reemplazados por sacerdotes de parroquia. El decreto ordenaba que las misiones se convirtieran en pueblos y que la tierra fuera distribuida entre los neófitos. El gobierno se reservó el derecho a forzar a estos indígenas a trabajar en viñedos, huertos y campos que no habían sido distribuidos¹².

Las misiones de California fueron secularizadas en 1836, pero la esperanza de que los indígenas fueran convertidos en agricultores al estilo español fue efímera. La mayoría de los antiguos neófitos no tenían ningún interés en adquirir las tierras de las misiones o en tener algo que ver con el sistema. Se negaron a trabajar para los nuevos mayorales

¹¹ *Ibid.*, págs. 53-60.

¹² Phillips, *op. cit.*, págs. 265-267.

Página siguiente:

San Francisco de Asís, patrono de los franciscanos (*San Francisco en oración*, ca. 1640, de Francisco de Zurbarán, Colección Convento de San Francisco).

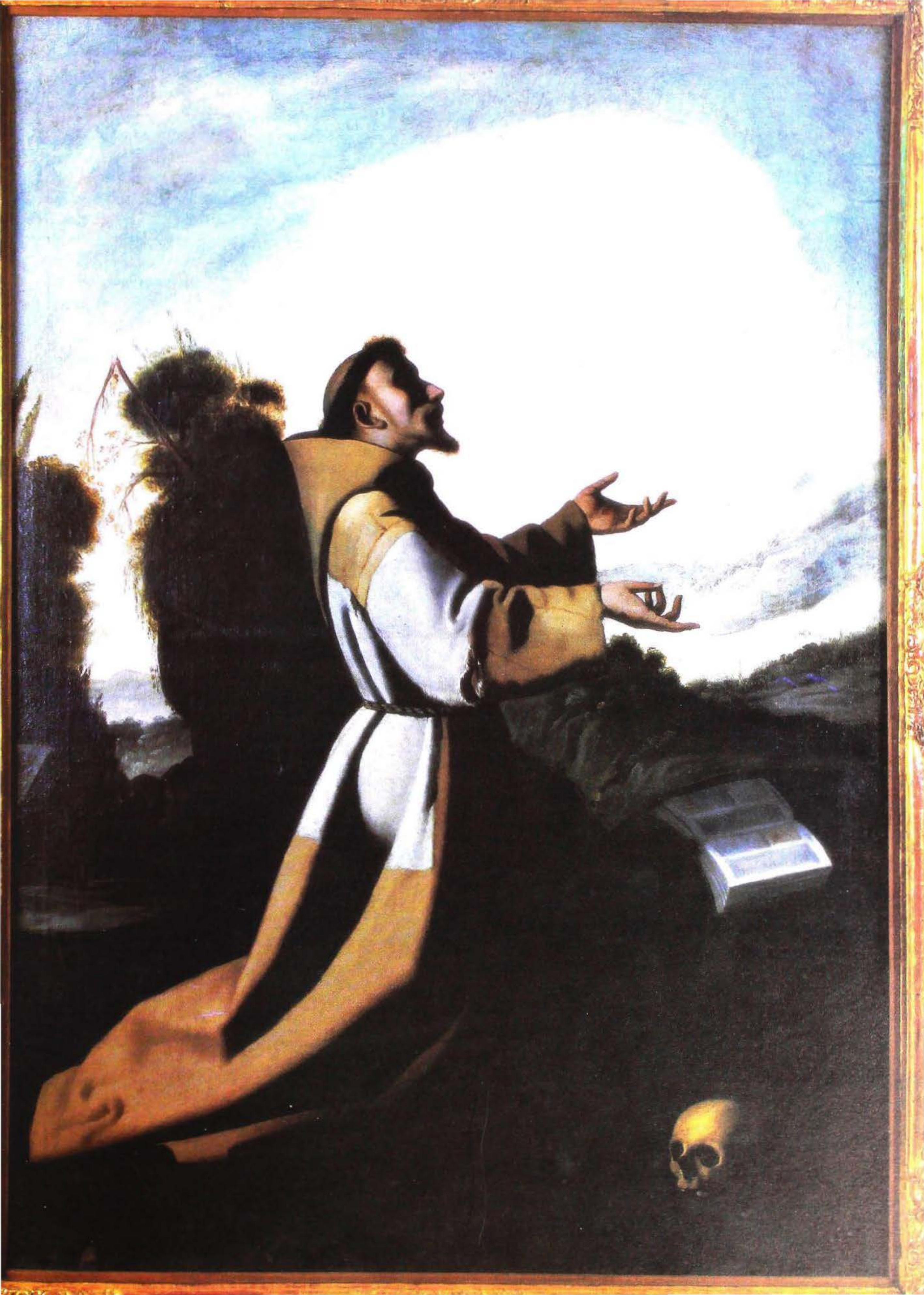


Grabado de la portada donde se fundó el convento dominico en 1550, hoy parque de Santander (tomado de: *El Convento de Santo Domingo de Santa Fe de Bogotá*, de Fr. Alberto Ariza, O. P., Editorial Kelly, Bogotá, 1976).

civiles, quienes procedieron a vender el ganado, el grano y la tierra que le correspondían por derecho a los indígenas. Los indígenas buscaron empleo en los ranchos mexicanos. Vagaban por los pueblos para trabajar de manera temporal, beber y jugar, o emigraron al interior para formar parte de sociedades indígenas independientes. En 1840 las misiones estaban en ruinas. Tal como un fernandino escribió, “todo es destrucción, todo es miseria, humillación y desesperación”¹³.

Así pues, las misiones en el extremo norte de México, que habían sido la institución de frontera esencial bajo el dominio español, sobrevivieron hasta el siglo XIX —afectadas de alguna manera por las reformas auspiciadas por la Ilustración y la

¹³ Citado por Weber, *op. cit.*, pág. 67. Véase también Manuel P. Servin, “The Secularization of the California Missions: A Reappraisal”, en *The Historical Society of Southern California Quarterly*, pág. 47, junio de 1965, págs. 133-149.



crisis planteada por la guerra de independencia— fueron víctimas de la política inexorable de secularización a partir de la república. En la década de 1840, las que habían sido prósperas misiones en los Llanos Orientales, las llanuras tropicales de la Nueva Granada, habían sido también prácticamente abandonadas, pero el proceso que se presentó allí tiene algunas diferencias considerables con el caso mexicano.

Menos estudiada que la frontera del extremo norte de México, la frontera oriental de Colombia abarca las vastas selvas amazónicas, situadas al sur del río Guaviare, y las llanuras tropicales, los Llanos Orientales, hasta el norte de éstos. Situados a más de cinco mil metros por debajo de los picos más altos de los Andes, los Llanos tienen una extensión al oriente, hacia Venezuela de 253.000 kilómetros cuadrados y abarcan los actuales departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada, más de una quinta parte del territorio colombiano. Son tierras de sequía e inundación alternadas, atravesadas por los ríos Meta, Casanare y otros que desembocan en el Orinoco. Las orillas de los ríos son bosques de galería, pero la vegetación predominante está constituida por altos pastizales tropicales que mantienen manadas de ganado y caballos salvajes descendientes de animales introducidos por los españoles. Antes de la llegada de los conquistadores, unos indígenas, como los achaguas, cultivaban yuca, maíz y plátanos en las zonas fértiles de las vertientes andinas y a lo largo de los ríos, mientras que los guahíbos, nómadas, pescaban, cazaban y recolectaban plantas comestibles en la llanura abierta¹⁴.

Los Llanos no ofrecían recursos materiales para tentar a los colonos españoles, y a partir de 1650 la misión se convirtió por omisión en la institución dominante en la frontera. Los franciscanos trabajaban en los llanos de San Martín, al sur del río Meta; los agustinos y recoletos, en el Casanare occidental; los jesuitas, a lo largo de los ríos Casanare y Meta. En 1767, las cuatro órdenes controlaban a 14.838 indígenas repartidos en treinta y una misiones —cifra impresionante, si se piensa que no había más de 2.000 blancos y mestizos en la región por la misma época¹⁵. La expulsión de los jesuitas en 1767 trastornó durante un tiempo este equilibrio, pero las demás órdenes muy pronto tomaron el control de las misiones abandonadas. En el momento de la Independencia, los franciscanos controlaban todavía a 1.542 indígenas en diez misiones; los dominicos manejaban 5.425 en cinco misiones; los recoletos, a 642 en las cuatro misiones cuilotos localizadas en Arauca, a otros 8.070 en nueve misiones a lo largo del río Meta y a un número indeterminado en tres misiones en Casanare, para un total de por lo menos 15.679 indígenas en treinta y una misiones¹⁶.

La mayoría de estas reducciones eran modestas en tamaño y se parecían más a las de Arizona y Texas que a los complejos asentamientos de California. El pueblo típico franciscano consistía en unas chozas indígenas agrupadas alrededor de una iglesia con techo de paja y la casa del sacerdote. Su población fluctuaba diariamente, ya que los neófitos salían a trabajar en los terrenos aledaños o retornaban a su antigua vida en la selva. Con frecuencia, se trasladaban pueblos enteros a nuevos sitios, de conformidad con los instintos nómadas de los indígenas. Por otra parte, los recoletos, adoptando la práctica jesuita, mantenían hatos de ganado para sostener sus misiones en el Meta y habían creado en 1810 un hato combinado de 104.411 cabezas de ganado vacuno y 9.025 caballos. Algunos de sus pueblos eran importantes; por ejemplo, Macuco tenía 1.800 residentes; en Surimena vivían 2.068 indígenas y mantenían 20.000 cabezas de ganado vacuno y 1.500 caballos en su hato (rancho) adyacente¹⁷. A pesar de que las misiones de los recoletos del Meta eran mucho menos impresionantes que el imperio fernandino en California, las misiones recoletas del Meta eran sin lugar a dudas la empresa económica más grande en la frontera de los Llanos.

La rebelión contra España que se inició en Bogotá el 20 de julio de 1810 se convirtió en una guerra mortal en los Llanos, que devastó las misiones. Respondiendo al lla-

¹⁴ Robert C. West, "The Geography of Colombia", en A. Curtis Wilgus (comp.), *The Caribbean: Contemporary Colombia*, Gainesville, Florida, 1962, pág. 19; Eduardo Acevedo Latorre (dir. ed.), *Diccionario geográfico de Colombia*, 2 vols., Bogotá, 1971.

¹⁵ Jane M. Rausch, *A Tropical Plains Frontier: The Llanos of Colombia, 1531-1831*, Albuquerque, 1984, pág. 62.

¹⁶ El número de indígenas reducidos o convertidos se incrementó realmente en un 5% entre 1767 y 1800, lo cual constituye una prueba real de que las misiones de los Llanos no se vinieron abajo con la expulsión de los jesuitas, como se afirma comúnmente, sino que, antes bien, florecieron con vigor renovado. Para una investigación cuidadosa de este punto, véase Jane M. Rausch, "The Expulsion of the Jesuits from the Llanos of Casanare: A Reassessment", en Jeffrey A. Cole (comp.), *The Church and Society in Latin America*, Nueva Orleans, 1984, págs. 173-198.

¹⁷ Marcelino Ganuza, *Monografía de las misiones vivas de agustinos (candelarios en Colombia)*, 2 vols., Bogotá, 1921, t. I, pág. 55.

mado patriota, los habitantes de Casanare defendieron la frontera de Arauca de los ataques de los realistas venezolanos y, en 1814, se unieron a José Antonio Páez y sus llaneros venezolanos, que luchaban en una guerra de guerrillas en Apure, Guárico y Barinas. Durante la reconquista española (1816-1819), los rebeldes criollos que habían sido derrotados en las tierras altas se refugiaron en Casanare. Atacaron las misiones para conseguir reclutas, saquearon las iglesias y sacrificaron el ganado de los *hatos* para obtener alimento. Muchos de los sacerdotes huyeron a las tierras altas, mientras que otros se unieron a los rebeldes, como el dominico fray Ignacio Mariño, quien fue jefe de guerrilla. Aquellos que permanecieron en sus puestos no recibieron ni protección militar ni subsidio del gobierno provincial de Casanare entre 1812 y 1817, ni del que estableció Francisco de Paula Santander el año siguiente. Mientras tanto, los guahibos atacaban las reducciones impunemente, lo que hizo que los residentes que todavía permanecían allí huyeran. Cuando se restableció la paz, en 1821,

Sellos de algunas provincias hispanoamericanas entre los cuales se encuentra el de Santafé, Nuevo Reino de Granada (Tomado de: *Los franciscanos en Colombia*, de Luis Carlos Mantilla, O.F.M., Editorial Kelly, Bogotá, 1984).



los dominicos todavía manejaban en teoría las misiones de Casanare; los franciscanos, las misiones de San Martín, y los recoletos, las misiones de Cuiloto y del Meta, pero de hecho solamente cuatro de las reducciones que existían antes de la guerra todavía permanecían: Casimena, Macuco, Surimena y Guanapalo, que formaban parte de las misiones del Meta y que habían sobrevivido con sus *hatos* de ganado intactos¹⁸.

Como consecuencia de la guerra, las elites de la Nueva Granada, al igual que las mexicanas, discutían sobre la función que la Iglesia debía cumplir en la nueva república. Sin llegar a un acuerdo, los delegados del Congreso de Cúcuta omitieron cualquier mención a la religión en la Constitución de 1821, pero las Constituciones de 1833 y 1843 produjeron confusión al establecer al catolicismo romano como la religión de la nación y la no tolerancia del culto público de otras religiones¹⁹. En este sentido, se trazaron las líneas de batalla. La jerarquía católica y quienes la apoyaban lucharon por mantener los privilegios de que había gozado bajo el dominio español, mientras que los anticlericales deseaban terminar con el estatus legal especial del clero, su papel dominante en la educación y sus fuentes de riqueza²⁰.

A pesar de que el antagonismo sobre estos asuntos era con frecuencia violento, y de que fuera el detonante, en 1839, de una guerra civil que casi acabó con la república, los presidentes de la Nueva Granada entre 1821 y 1849 siguieron un curso de acción significativamente coherente en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Establecieron un *patronato real* riguroso (autoridad secular sobre asuntos eclesiásticos), limitaron los privilegios eclesiásticos especiales o *fueros*, restringieron las fuentes de ingresos del clero y disminuyeron el número de miembros en las órdenes religiosas. Probaron a nombrar administradores civiles en el manejo de los *hatos* de las misiones del Meta (denominados generalmente haciendas del Meta) pero, a diferencia de sus homólogos mexicanos, no hicieron ningún esfuerzo por secularizar las misiones. Por el contrario, cada presidente insistió en que las misiones eran cruciales para el desarrollo de los Llanos y exhortaron a las comunidades religiosas a redoblar sus esfuerzos para convertir a los indígenas del Casanare y San Martín.

La estrategia dual de debilitar las órdenes regulares y estimularlas simultáneamente mediante tareas más importantes, tomó fuerza en la época de la Gran Colombia (1819-1830), decenio durante el cual los anticlericales ejercieron gran influencia. En 1821, el Congreso de Cúcuta abolió la Inquisición. Cerró todos los conventos que tuvieran menos de ocho miembros (conocidos como *conventos menores*), afirmando que la vida monástica era obsoleta y parasitaria. Una ley aprobada en 1826 determinó que todos los novicios debían tener por lo menos 25 años de edad antes de hacer los votos religiosos. El gobierno, presidido por el vicepresidente Santander en ausencia del presidente Simón Bolívar, les otorgó a los indígenas una exención de pago de los derechos de parroquia y afirmó que el tesoro público no podría seguir pagando los salarios que los sacerdotes habían recibido durante el dominio español. En 1824, en medio de fuertes objeciones de la jerarquía católica, el gobierno adoptó la ley de patronato, reservándose la autoridad para nombrar a los principales dignatarios eclesiásticos de la nación²¹.

En ese mismo año, el Congreso fue agitado por un informe del secretario de Estado, José Manuel Restrepo, en el cual decía que había por lo menos 200.000 indígenas viviendo en las regiones inexploradas de la Gran Colombia, algunas tan remotas que ni siquiera se conocían sus nombres tribales²². Para manejar esta situación, los legisladores aprobaron la ley del 30 de junio de 1824, "Métodos para civilizar a los Indios Salvajes", que otorgó tierra y herramientas a cualquier tribu que accediera a asentarse y, además, prometió el envío de sacerdotes. La dificultad para encontrar misioneros era real. En 1823, el vicepresidente Santander había urgido a los superiores de los franciscanos, dominicos y recoletos de Bogotá a llenar las plazas abandonadas

¹⁸ Rausch, *Tropical Plains Frontier*, págs. 206-207.

¹⁹ Mecham, *op. cit.*, pág. 90; David Bushnell, *The Santander Regime in Gran Colombia*, Newark, Del., 1954, pág. 231.

²⁰ Fernando Díaz Díaz, "Estado, iglesia y desamortización", en Jaime Jaramillo Uribe (comp.), *Manual de Historia de Colombia*, 3 vols., Bogotá, 1978-1979, t. II, pág. 424.

²¹ Bushnell, *op. cit.*, pág. 227.

²² *Ibíd.*, pág. 179.



Frontispicio de la obra que recogió las primeras noticias franciscanas en el Nuevo Reino de Granada (Tomado de: *Los franciscanos en Colombia*, de Luis Carlos Mantilla, O.F.M., Editorial Kelly, Bogotá, 1984).

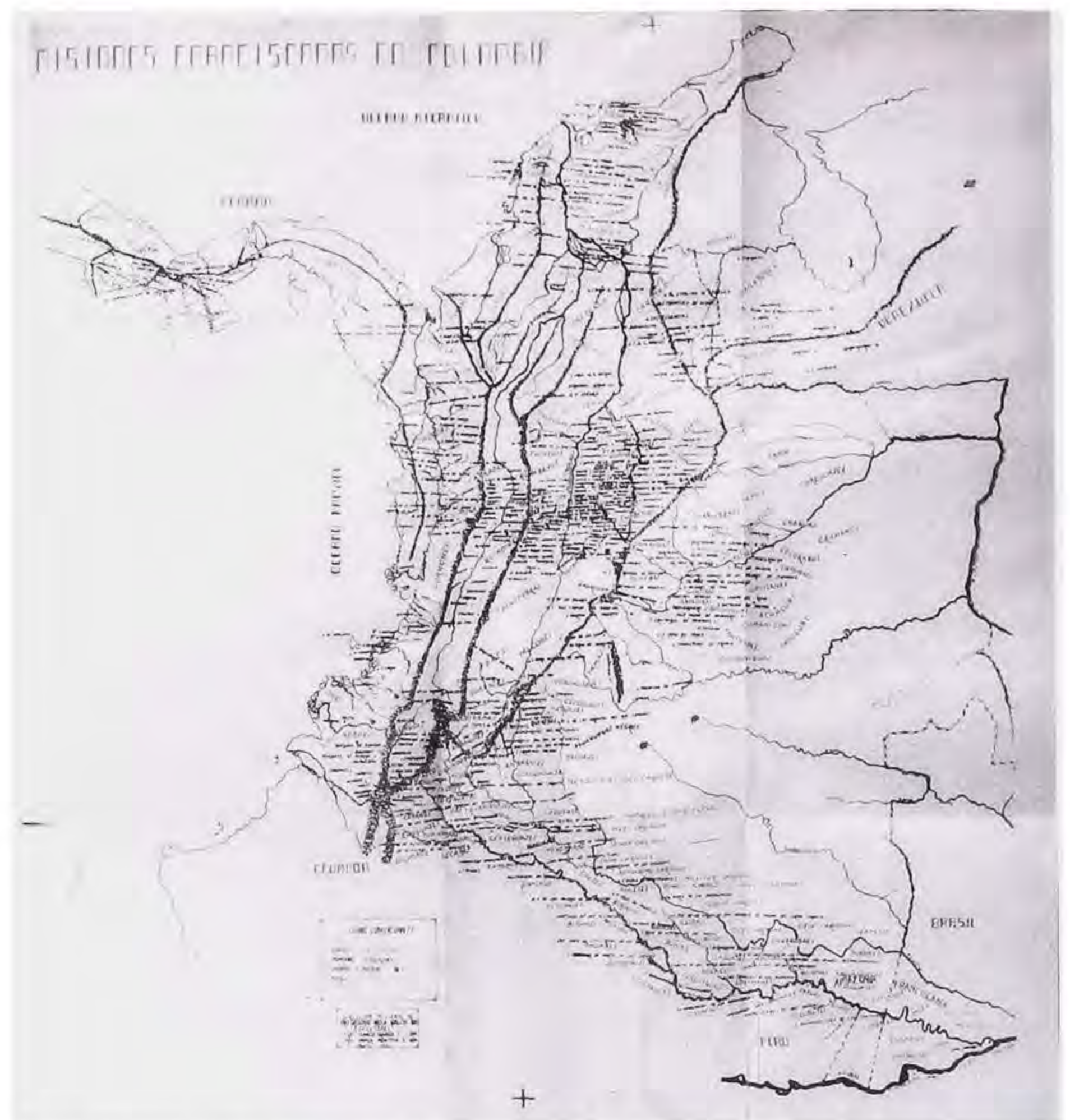
en los Llanos. Su negligencia en responder rápidamente hizo que Santander se quejara ante el presidente de la Cámara de Representantes, respecto a que los monjes no estaban dispuestos a dejar sus confortables conventos en la ciudad para trabajar en las misiones en que no se podían volver ricos²³.

El gusto de los monjes por la buena vida en Bogotá era, ciertamente, un factor que pesaba en su renuncia a retornar a sus misiones de antes de la guerra. Ya a fines del siglo XVIII, la proliferación de los ideales políticos y sociales liberales y la controversia sin fin sobre el jansenismo habían debilitado la moral de la Iglesia en Europa²⁴. Las vocaciones disminuyeron de manera significativa en España y la frecuente censura a las órdenes religiosas por parte de los virreyes borbónicos, influyó en el relajamiento de la disciplina en la Nueva Granada²⁵. La guerra de independencia

²³ Santander al presidente de la Cámara de Representantes, Bogotá, 11 de julio de 1823, en *Archivo Santander*, 24 vols., Bogotá, 1913-1932, t. IV, pág. 206.

²⁴ Los jansenistas eran católicos que creían que el hombre obtiene la salvación solamente si Dios lo predestina, y el don de la gracia de Dios no tiene relación con las buenas obras que el hombre pueda realizar. Véase Stephen Neill, *History of Christian Missions*, Baltimore, 1964, pág. 207.

²⁵ Rausch, *Tropical Plains Frontier*, pág. 108.



Mapa donde se ubicaron las misiones franciscanas en Colombia (Tomado de: *Las misiones franciscanas en Colombia*, de Fr. Gregorio Arcila R., O.F.M., Imprenta Nacional, Bogotá, 1950).

creó un nuevo cisma, pues el clero nacido en España apoyaba a la corona, mientras que los criollos abrazaban la causa patriota. A pesar de que no habían sido enviados al exilio después de la guerra, como en el caso de México, muchos de los sacerdotes peninsulares se fueron de la Nueva Granada de manera voluntaria, mermando aún más el personal de la Iglesia. Las leyes que suprimieron los conventos menores y que limitaron la profesión de votos a los menores de 25 años restringieron la capacidad de las órdenes para atraer a nuevos miembros. Un golpe final, en particular para los recoletos, fue la decisión tomada por Santander en 1820, al ordenar que las haciendas de las misiones fueran manejadas por *mayordomos* civiles, asunto que se convirtió en fuente de irritación constante. Como consecuencia de estos hechos, en 1824, los recoletos fueron reducidos a un solo monasterio en Bogotá. Cinco años más tarde, su superior notificó al arzobispo que, debido a la falta de ganado en los Llanos, un misionero había muerto de hambre en el río Meta y otros estaban abandonando sus puestos²⁶. Los franciscanos no pudieron volver a poner en funcionamiento ninguna de las misiones de San Martín, y los dominicos describieron sus misiones en Casanare como “absolutamente abandonadas, rodeadas por todas partes por la miseria y careciendo aun de recursos elementales para la subsistencia”²⁷.

Simón Bolívar fue compasivo ante estas quejas y, después de asumir poderes dictatoriales en 1828, derogó la ley que suprimía los conventos menores y la prohibición de profesar los votos a los menores de 25 años de edad²⁸. Sin embargo, esto tuvo

²⁶ Ganuza, *op. cit.*, t. II, pág. 279.

²⁷ *Ibid.*, t. II, pág. 253.

²⁸ David Bushnell, “The Last Dictatorship: Betrayal of Consumption?”, en *Hispanic American Historical Review*, núm. 63, febrero de 1983, pág. 89.

breve vigencia: escasamente durante los dos años siguientes, pues Bolívar renunció a su cargo para marchar al exilio. Después de la desintegración de la Gran Colombia, Santander restableció ambas medidas. Como presidente de la República de la Nueva Granada (1832-1837), reafirmó el poder del Estado sobre la Iglesia, al darle vigencia rigurosa a la ley de patronato de 1824. Las hábiles gestiones diplomáticas del ministro plenipotenciario Ignacio Tejada en Roma lograron que la Santa Sede reconociera a la Nueva Granada en 1835, acto que trajo consigo la restauración completa de la jerarquía nacional de la Iglesia²⁹.

En 1832 y 1833, el gobernador de Casanare, M. Arenas, urgió a Santander a revivir las misiones, que consideraba como "indispensables" para el progreso de la región³⁰. Al saber que los miembros del clero regular continuaban desconociendo sus órdenes de desplazarse a los Llanos, el presidente resolvió poner en práctica un programa de revitalización, en tres etapas. Primera, el 3 de mayo de 1833 creó un obispado auxiliar de la sede metropolitana de Bogotá responsable del cuidado, dirección e instrucción de todos los sacerdotes y misiones del Casanare³¹. Segunda, el 15 de mayo el Congreso aprobó una ley mediante la cual se reorganizaban las misiones de Casanare. Asignó las misiones del Meta a los recoletos, y las de Casanare y Cuiloto a los dominicos. Cada misionero recibiría un estipendio anual de 200 pesos y una asignación de gastos de viaje con recursos del tesoro público. La ley devolvió las haciendas del Meta a los recoletos, quienes debían utilizar las ganancias de las haciendas en los gastos de las reducciones. Tercera, el Congreso aprobó una ley, el 6 de octubre de 1835, que establecía las directrices para la administración de las haciendas³². La ley ordenaba que el obispo auxiliar inspeccionara todas las misiones y haciendas cada año y que el gobernador del Casanare informara anualmente sobre el progreso de ellas³³.

El programa de Santander creó la esperanza de la regeneración de las misiones, pero hasta 1840 se había logrado muy poco. De acuerdo con las crónicas de los misioneros y las cifras de los censos de 1835, había doce reducciones en Casanare con 2.580 neófitos, lo que representaba un descenso del 80% de las 31 misiones con 15.679 indígenas que existían en 1800³⁴. Una de las razones del fracaso de la reforma fue la conducta deslucida de la persona escogida para ser el obispo de Casanare. Fray Antonio José Chaves, un franciscano confirmado por el papa como obispo en 1834, estaba física y temperamentalmente enfermo para esta tarea. Retardó su salida de Sogamoso durante diez meses, razón por la cual no llegó a Pore hasta enero de 1835, y muy pronto se sintió enfermo, debido al clima malsano. En octubre de 1836 buscó asistencia médica en Bogotá y nunca regresó a los Llanos³⁵. Sin ninguna experiencia, hizo poco por cuidar de las misiones o de las haciendas durante el breve tiempo que desempeñó el cargo, y su salida de los Llanos forzó la reorganización de las haciendas. Estas fueron puestas en 1839 bajo la responsabilidad de un director especial que debería ser nombrado por el presidente, por recomendación del gobernador, y en 1840 la responsabilidad recayó directamente sobre el gobernador³⁶. En ese año, una enfermedad llamada *renguera* mató a los últimos caballos de las haciendas, y el gobernador unió en un solo hato las pocas cabezas de ganado que quedaban³⁷.

Otro problema fue la falta de entusiasmo del clero regular. Impulsados por el gobierno, los recoletos fundaron a Cafifi en la orilla de un tributario del río Pauto, y los dominicos reconstruyeron a Arauquita, pero muchos de los misioneros asignados para ir a los Llanos no llegaron a ocupar sus cargos, mientras que otros permanecieron allí sólo durante un breve lapso. Las autoridades civiles y religiosas no se ponían de acuerdo sobre quién debería recaer la culpa por la negligencia. En 1834, el secretario de gobierno, Rafael Pombo, solicitó al Senado aprobar una ley que obligara a los religiosos a ir a las misiones. Dicha medida era necesaria, afirmaba Pombo, puesto que todos los demás esfuerzos habían fracasado. Aun después que el tesoro otorgó estipendios y gastos de viaje para los potenciales misioneros, éstos encontraban ex-

²⁹ Mecham, *op. cit.*, pág. 118.

³⁰ Archivo Histórico Nacional (de aquí en adelante citado como AHN), Gobernación de Casanare (de aquí en adelante citado como GC), vol. 15, fols. 80, 879.

³¹ Gaceta de la Nueva Granada, Bogotá, 5 de mayo de 1833; *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821* (de aquí en adelante citado como *Cod. nac.*), 32 vols., Bogotá, 1924, t. V, pág. 8.

³² *Cod. nac.*, t. V, págs. 10-12.

³³ Gaceta de la Nueva Granada, 11 de octubre de 1835.

³⁴ El misionero dominico Francisco Granados informó que había 1.184 indígenas en las misiones de Casanare en 1838 (AHN, GC, vol. 16, fols. 792-796). El censo de 1835 mostró que había 1.396 personas viviendo en las misiones del Meta (Juan Medina R., Boyacá, vol. III, en *Geografía económica de Colombia*, Bogotá, 1937, pág. 123. En 1839 el gobernador J. Beltrán informó sobre 11 misiones en Casanare (omitendo a Patute por razones desconocidas) pero no hizo ninguna estimación de su población (AHN, GC, vol. 17, fol. 139).

³⁵ AHN, Curas y Obispos (citado de aquí en adelante como CyO), vol. 2, fol. 709; Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, 2a. ed., 3 vols., Cali, 1933, t. I, pág. 316.

³⁶ Gaceta de la Nueva Granada, 19 de noviembre de 1837, lo. de agosto de 1841; *Cod. nac.*, t. VII, págs. 621-622.

³⁷ AHN, GC, vol. 16, fol. 513.



Las misiones estuvieron en Caquetá y Putumayo (*Una vista en el Caquetá, Puerto del Descanso*, Dibujo y grabado de J. Flórez. Tomado del: *Papel Periódico Ilustrado*, Bogotá, núm. 81, 1884).

cusas para no ir. Algunos explicaban que su negativa era un acto patriótico, aduciendo que se les estaba enviando al exilio al Casanare debido a sus creencias religiosas o a su activismo político. Uno se excusó en razón a que era muy anciano, otro a que era muy joven y un tercero que tenía que mantener a su empobrecida familia. Todos consideraban el clima de Casanare como letal y, tal como Pombo lo señaló, ninguno tenía el fervor evangélico para enfrentar este desafío³⁸.

Fray Pedro Achurín, el superior recoleto, refutó de manera enérgica estas acusaciones. Al urgir a los senadores para que derrotaran el proyecto de Pombo, adujo que en ninguna parte de las Sagradas Escrituras se estipulaba que los monjes convirtieran indígenas. Señaló que los recoletos habían estado trabajando en el Casanare durante 114 años, y que hasta 1810 la orden tenía seis conventos, tres noviciados y más de cien religiosos. En 1834, la comunidad se había reducido a treinta monjes. Seis de ellos habían dejado el convento para convertirse en seculares, mientras que otros dos eran demasiado viejos o estaban muy enfermos para trabajar en las misiones. La ley que establecía que los novicios tuvieran un mínimo de 25 años de edad hacía que fuera imposible reclutar nuevos miembros, ya que hombres de esa edad, con su personalidad ya curtida, no podían ser transformados en misioneros. Finalmente, Achurín argumentaba que el proyecto de Pombo era inconstitucional. Los miembros del clero regular, al igual que los demás ciudadanos, tenían el derecho a ejercer libremente la profesión deseada. El gobierno no los podía sacar del convento y forzarlos a ir a “las llanuras candentes a lo largo del río Meta [...] una tumba fatal que se ha llevado ya las vidas de más de cien víctimas”³⁹.

³⁸ Archivo del Congreso, Bogotá, *Cámara 1835*, Proyectos pendientes, vol. 4, fol. 54.

³⁹ *Ibíd.*, vol. 4, fol. 55.

Los priores dominicos ofrecieron excusas similares. Informaron que el gobierno había suprimido los monasterios de la orden en Chiquinquirá, Tunja y Bogotá. Si los dominicos iban a ser enviados a los Llanos, se tendrían que cerrar otras casas, a causa de la insuficiencia de miembros. En 1836, el número de sacerdotes dominicos y de legos había disminuido a sesenta y ocho⁴⁰. Tres años más tarde, el presidente José Ignacio de Márquez (1837-1840) reconoció que los recoletos y dominicos tenían razones para protestar. En su mensaje anual, afirmó que las órdenes regulares habían sufrido pérdidas lastimosas de personal y que muchos de los monjes que todavía quedaban estaban demasiado viejos y enfermos para ir a las misiones. Si esta tendencia continuaba, advertía, “todos los conventos podrían desaparecer debido a que las reglas monásticas fueron la creación de otra época y actualmente éstos no han sido fortalecidos por la opinión pública o favorecidos por las ideas dominantes”⁴¹.

A pesar de que la mayoría de los miembros del clero regular eran indolentes en la década de los 30, algunos trabajaron afanosamente en los Llanos con un espíritu reminiscente del siglo anterior. Francisco Monroy y Benito Martínez, con otros dos recoletos, acompañaron al obispo Chaves en su viaje a Pore en 1835 para hacerse cargo de las misiones del Meta. En 1840 informaron que tres de las misiones originales —Macuco, Surimena y Casimena— y dos ciudades recién fundadas —Maquivor y Cafifi— estaban funcionando, si bien con gran dificultad. El *jefe político* (funcionario administrativo en jefe) de la región dio muy poco apoyo a los sacerdotes y de manera equivocada forzó a los indígenas a trabajar durante semanas enteras en obras públicas. Los *mayordomos* de las haciendas se negaron a darles a los misioneros sus raciones mensuales de chocolate y azúcar. Los neófitos se quejaban de hambre constantemente, de manera tal que los indígenas no cristianizados que visitaban las reducciones veían las dificultades y no se quedaban⁴².

En 1838, fray Francisco Granados, *cura* de Tame, hizo un recuento detallado de las misiones dominicas en el Casanare, para hacer que el gobernador tomara las medidas necesarias para mejorar su situación. Granados informó que había cuatro pueblos, el más grande de los cuales era Tame, con 634 indígenas y 176 blancos. Todos los pueblos estaban organizados de acuerdo con las líneas clásicas, con la iglesia, la capilla, el *cabildo*, la cárcel y la casa cural en el centro, y las chozas de paja de los indígenas alineadas a lo largo de las calles que intersectaban en ángulos rectos. Los neófitos cultivaban plátanos, yuca y maíz y pescaban en los ríos. Tejían sombreros y cestos con palma y algodón, pero los rebaños de ganado vacuno, abundantes en una época, habían disminuido a unos cientos de cabezas que no se reproducían. Todos los indígenas reducidos profesaban la religión católica, pero persistían en ellos sus creencias anteriores y continuaban practicando la brujería. Huían con frecuencia de las misiones para retornar a una vida fuera de la ley en la selva. Granados, de manera vívida, retrató la soledad y pobreza de los dominicos en Casanare. Admitió que bajo el dominio español los miembros del clero regular no habían sufrido dichas privaciones, y añadió que en esas épocas las misiones eran sostenidas por haciendas bien manejadas y los sacerdotes tenían la autoridad de la corona española para gobernar como déspotas, esclavizando virtualmente a los indígenas. En 1838, los dominicos no podían forzar a los indígenas a trabajar si éstos no querían hacerlo. Las reducciones sufrían de falta de herramientas y comida, y los caminos eran tan malos que resultaba casi imposible obtener abastecimientos de fuera de los Llanos. Durante los últimos meses, el misionero no tuvo más compañía que la de los salvajes, quienes venían a pedirle cosas. A pesar de esas condiciones, escribía Granados, él había servido durante cuatro años y tres meses sin descanso, y un colega suyo, fray Gabriel Rodríguez, ahora deseoso de retirarse, había estado en el Casanare durante doce años, lapso sorprendente. Granados terminó su informe solicitando de manera urgente al gobernador la aprobación de leyes que exigieran que los indígenas trabajaran, y que se tomaran medidas

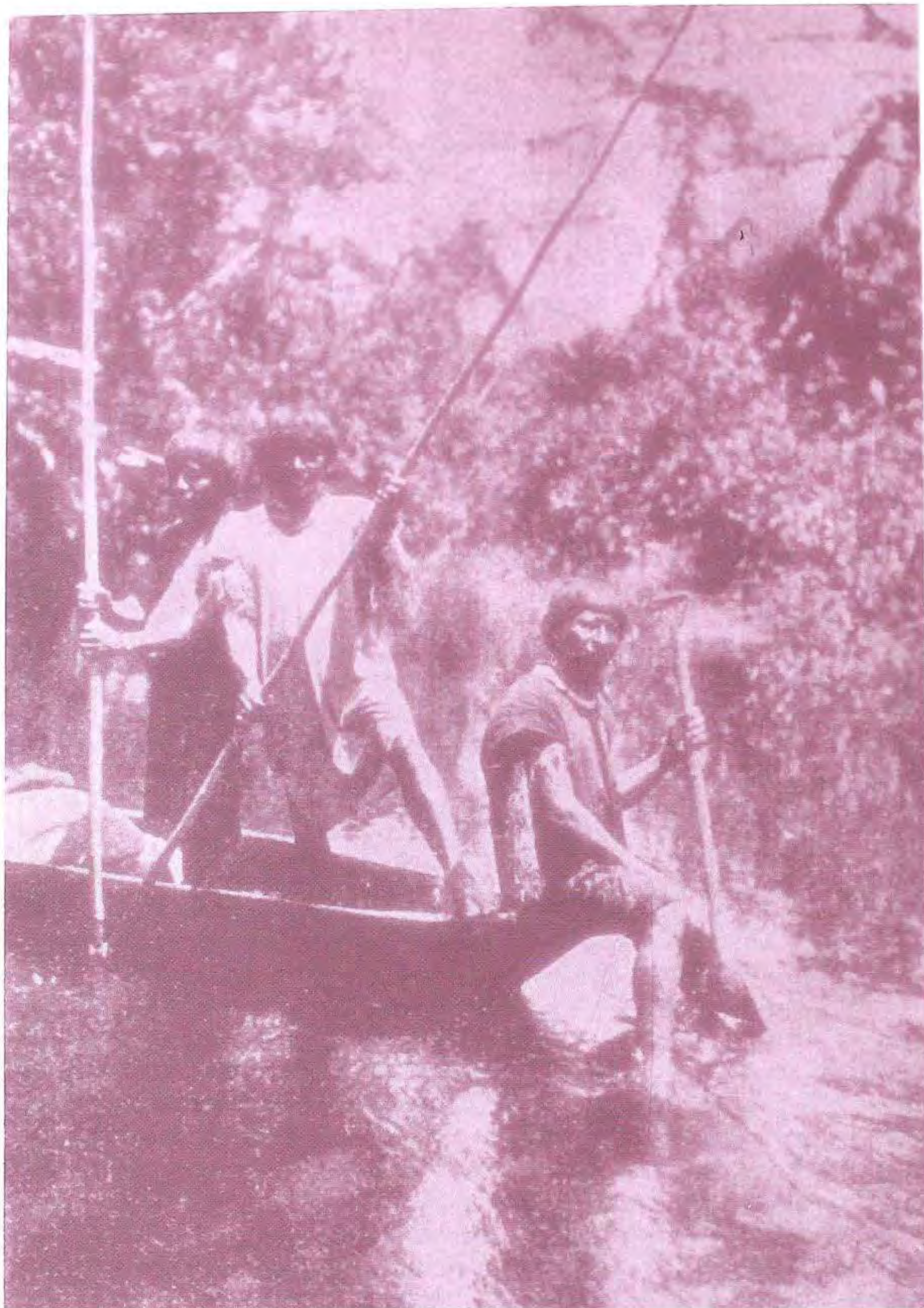
⁴⁰ Andrés Mesanza, *Apuntes y documentos sobre la orden dominica en Colombia (de 1680 a 1930) - Apuntes o narración*, Caracas, 1929, pág. 145

⁴¹ Gaceta de la Nueva Granada, 3 de marzo de 1839.

⁴² Ganuza, *op. cit.*, t. II, pág. 293.

Página siguiente:

San Agustín, patrono de la Orden Agustina (*San Agustín*, óleo sobre tela, anónimo, siglo XVI. Colección agustina).



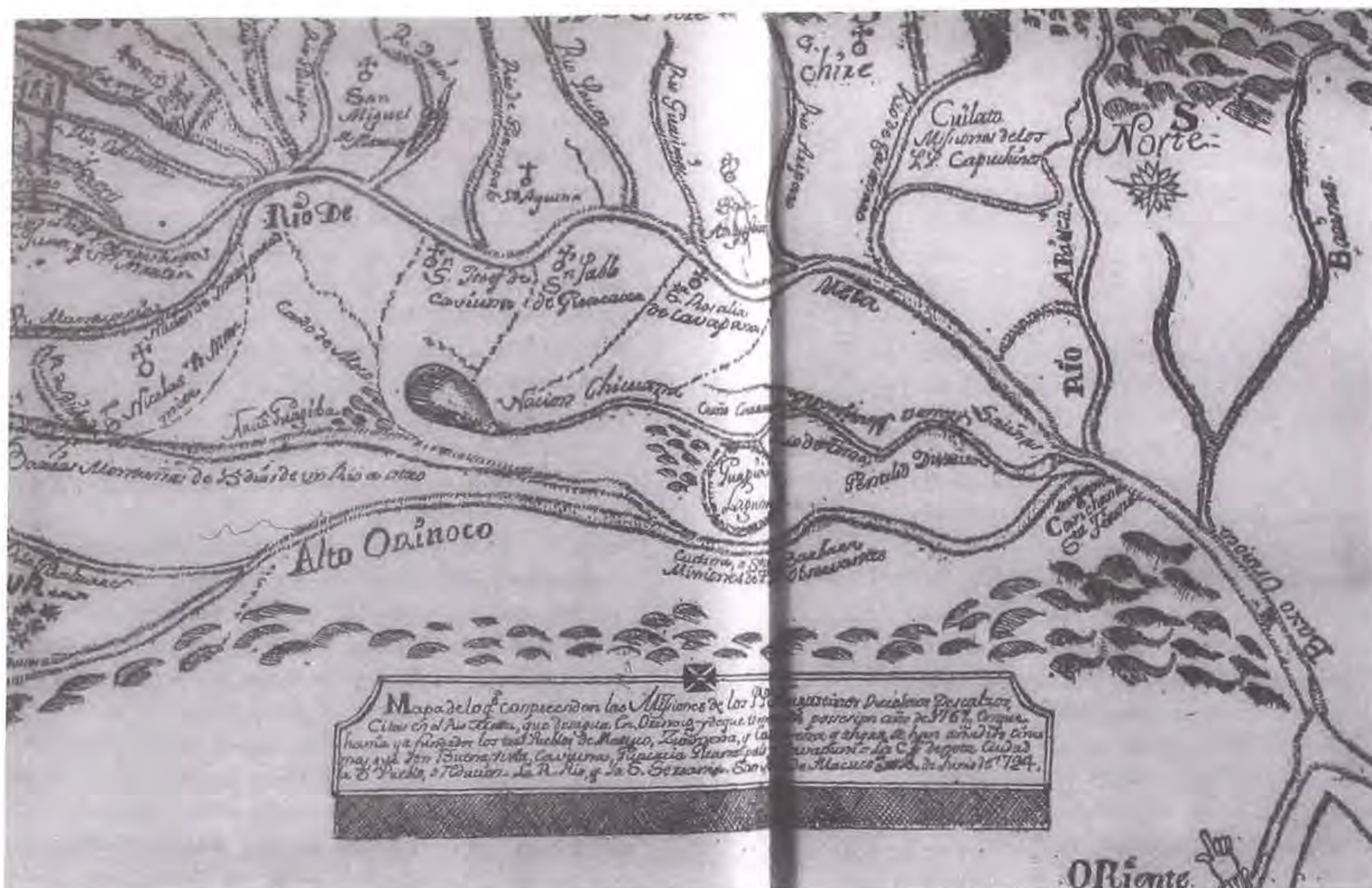
Indígenas de Caquetá (Tomado de: *Relaciones interesantes y datos históricos sobre las misiones católicas del Caquetá y Putumayo...*, de Fr. Benigno Canet del Mar, Imprenta Nacional, Bogotá, 1924).

para revivir las haciendas, proveer de productos a las reducciones e incrementar los estipendios de los sacerdotes⁴³.

En los llanos de San Martín, donde los franciscanos habían estado convirtiendo indígenas desde 1650, la decadencia era aún mayor. El programa de renovación de las misiones de Santander no tuvo aplicación en los llanos al sur del río Meta, que formaba una inmensa zona dentro de la provincia de Bogotá. El funcionario administrativo en jefe era el *jefe político*, a quien nombraba el gobernador de la provincia. En 1834, después que este funcionario informó que ninguna de las misiones anteriores a la guerra existía en la zona, la legislatura provincial aprobó el restablecimiento de misiones en Jiramena y San Antonio. El gobernador Rufino Cuervo envió la resolución al gobierno nacional para su aprobación, señalando que la solici-

⁴³ AHN, GC, fol. 16, 792-796.





Mapa de la provincia de Casanare, zona encomendada a la misión de agustinos recoletos en 1767 (Tomado de *Monografía de las misiones vivas de agustinos recoletos (Candelarios) en Colombia siglos XVII-XX*, del R. P. Fr. Marcelino Ganuza, Imprenta de San Bernardo, Bogotá, 1921).

tud estaba de acuerdo con la ley del 15 de mayo de 1833 respecto al Casanare, y prediciendo que la evangelización sería mucho más rápida al sur del Meta, debido a que los indígenas de allí eran más dóciles que los guahíbos y en razón a que el *jefe político* ayudaría a los misioneros a fundar pueblos⁴⁴.

Los franciscanos no pudieron conseguir personal que fuera de nuevo al campo. En 1837, su provincial no había contestado aún la solicitud del gobierno para reactivar a Jiramena y San Antonio. El *jefe político* escribió que en todas las parroquias hacían falta sacerdotes y que, a causa de un sarampión epidémico mortal, no había nadie que administrara los últimos sacramentos⁴⁵. En 1840 las misiones todavía no tenían sacerdotes. El gobernador Eladio Urisari escribió que era aterrador ver despoblada esa comarca inmensa, bella y fértil. Urgió al gobierno nacional para que mejorara la carretera entre Bogotá y San Martín y transportar a prisioneros de las tierras altas a los Llanos para poblar la frontera⁴⁶.

El resultado de la guerra de los Supremos, en 1839, pospuso las acciones relativas a estas propuestas. La restauración de la paz en 1842 tuvo como resultado que un grupo de conservadores conocidos como los *ministeriales* llegaran al poder en Bogotá. Durante los gobiernos de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) y Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849) se plantearon nuevas iniciativas para restablecer las misiones en los Llanos.

La persona que guiaba al gobierno de Herrán era su ministro del interior, Mariano Ospina Rodríguez, abogado, educador y periodista, quien fundó el partido conservador en 1848. Como ministro del interior, Ospina reestructuró la educación superior, reforzó la disciplina, elevó los niveles académicos y excluyó los libros de texto liberales. Recomendó que los jesuitas fueran invitados a retornar a la Nueva Granada

⁴⁴ AHN, Gobierno de Bogotá (de aquí en adelante mencionado como GB), vol. 3, fol. 140.

⁴⁵ El Constitucional de Cundinamarca, Bogotá, 19 de febrero de 1837.

⁴⁶ AHN, GB, vol. 9, fol. 229.

para tomar a su cargo la educación religiosa y secular, porque consideraba que, con su capacitación y compromiso superior, sería factible contrarrestar la popularidad de los escritos del radicalismo inglés y del liberalismo de la Restauración francesa que asolaban al país⁴⁷.

Ospina también creía que los jesuitas solos podían renovar las misiones. En 1842 el Congreso había derogado las leyes de 1826 y 1832 para reducir la edad de la profesión de votos religiosos de 25 a 22 años para las personas que planeaban entrar a las órdenes misioneras, pero Ospina consideró que esta medida, que se esperaba rejuveneciera a los dominicos, recoletos y franciscanos que ya estaban en la Nueva Granada era insuficiente⁴⁸. La experiencia había demostrado que los sacerdotes del altiplano eran incapaces de adaptarse a las condiciones tropicales de los Llanos. Lo que se necesitaba eran colegios especiales manejados por jesuitas que capacitaran misioneros específicamente para la ardua tarea. A los graduados se les obligaría a servir por lo menos ocho años en las misiones y, habiendo escogido esta vocación de manera voluntaria, irían al Casanare con entusiasmo. Una vez que los jesuitas hubieran capacitado suficientes personas, podrían encargarse de todas las misiones de la república, permitiendo así que las demás órdenes religiosas se concentraran en tareas más apropiadas para sus condiciones educacionales y temperamentales⁴⁹.

La solicitud de Ospina sobre el regreso de los jesuitas estaba mediatizada políticamente. Concitó la oposición implacable de la mayoría del clero secular y regular, probablemente por los celos frente al prestigio jesuita y por las rivalidades monásticas tradicionales, y de los liberales y anticlericales, debido a que el voto de los jesuitas de lealtad al papa amenazaba la soberanía nacional y ponía las libertades públicas en peligro. Estos grupos temían también que la Compañía de Jesús se convirtiera en un brazo no oficial del partido conservador —un presentimiento que los hechos posteriores justificaron—⁵⁰. Sin embargo, apoyado por el arzobispo Manuel José Mosquera y por el presidente Herrán, Ospina convenció al Congreso de que aprobara el decreto del 3 de mayo de 1842, que autorizaba al poder ejecutivo para establecer uno o más colegios con el propósito de capacitar misioneros para el Casanare, San Martín, Andaquí, Mocoa, la Guajira y Veraguas, y para invitar a órdenes religiosas europeas a hacerse cargo de éstas. El vicepresidente Domingo Caicedo puso en ejecución el decreto ese mismo día, al solicitarles a los jesuitas volver a la Nueva Granada⁵¹. El 18 de junio de 1844, trece jesuitas llegaron a Bogotá, dando fin a setenta y cinco años de exilio.

Los jesuitas fundaron un colegio de misiones en Bogotá, y nueve estudiantes ingresaron en el término de un año. A continuación abrieron un segundo colegio en Popayán y, por solicitud del arzobispo Mosquera, se hicieron cargo del colegio de San Bartolomé, en la capital, y de otros colegios en Medellín y Pasto. A instancias del presidente T. C. de Mosquera, el jesuita español José Segundo Laínez y dos novicios neogranadinos salieron en 1846 a explorar el Caquetá, región remota y selvática que abarca la cabecera del alto Amazonas y situada al sur de los Llanos y del río Guaviare. Laínez regresó a Popayán exaltando el potencial de la región para el desarrollo y llevó con él algunos indígenas recientemente convertidos. Infortunadamente, durante su regreso al Caquetá enfermó por la fatiga, la mala alimentación y el clima tropical. Laínez murió el 27 de junio de 1848, y con él murió el impulso misional⁵². Cuando el gobernador del Casanare, Camilo Tavera, solicitó a Mosquera enviar jesuitas a los Llanos, el entonces ministro del interior, Alejandro Osorio, simplemente archivó la solicitud⁵³.

Tres factores contribuyeron al fracaso de los jesuitas en revivir las misiones. En primer lugar, la Sociedad no tenía más de veinticuatro miembros en la Nueva Granada. La mayoría estaban dedicados a la educación; de manera que había muy pocos disponibles para ir a la frontera. En segundo lugar, los jesuitas se ocuparon en una

⁴⁷ Álvaro Tirado Mejía, "El estado y la política en el siglo XIX", en Jaramillo Uribe (comp.), *Manual de historia de Colombia*, t. II, 359; Robert Louis Gilmore, "New Granada's Socialist Mirage", en *Hispanic American Historical Review*, núm. 36, mayo de 1956, pág. 192.

⁴⁸ José María Restrepo, *Diario político y militar*, 4 vols., Bogotá, 1954, t. III, pág. 311.

⁴⁹ J. J. Borda, *Historia de la Compañía de Jesús*, 2 vols., París, 1870, t. II, págs. 173-175.

⁵⁰ J. León Helguera, "The first Mosquera Administration in New Granada, 1845-1849", tesis de Ph. D., Universidad de Carolina del Norte, 1958, pág. 34.

⁵¹ Borda, *op. cit.*, t. II, págs. 176-179.

⁵² Daniel Restrepo, *La Compañía de Jesús en Colombia*, Bogotá, 1940, págs. 400-402.

⁵³ Helguera, *op. cit.*, pág. 220.

inmensa cantidad de actividades religiosas y educativas en Bogotá, confirmando así la predicción de la oposición de que podrían convertirse en “las tropas de asalto del partido conservador”. Para obtener apoyo popular, organizaron una congregación especial para artesanos y publicaron un periódico, *La Tarde de los Agricultores y Artesanos*, dirigido a la clase obrera. Finalmente, los jesuitas, al regresar a la Nueva Granada habían llegado a un nido de enemigos mucho más hostiles que en el pasado. En 1847 y 1848 el Congreso se negó a aprobar recursos para sus actividades y, con la elección del candidato del partido liberal, general José Hilario López, como presidente en 1849, la mera existencia de la orden estaba en peligro. En junio de 1850, después de seis años de residencia en la Nueva Granada, los jesuitas fueron expulsados de nuevo⁵⁴.

Mariano Ospina patrocinó otro proyecto que parecía apropiado para reforzar las misiones en los Llanos. Como parte de su esquema de trazar nuevamente las divisiones políticas internas de la República, al crear cuarenta y cuatro provincias y seis territorios especiales a partir de las veinte provincias existentes, propuso que las regiones de San Martín y Macuco fueran retiradas de la Jurisdicción de Bogotá y Casanare y que se las designara como el Territorio Especial del Meta. Bajo esta nueva ordenación, “el Meta” recibiría recursos directamente del gobierno nacional y sería administrada por un prefecto con todas las atribuciones, que se haría cargo de civilizar a los indígenas y supervisar a los misioneros⁵⁵. El Congreso debatió el plan de Ospina y lo rechazó en marzo de 1844, al considerarlo como un plan mal simulado para despojar de su influencia nacional a las provincias tradicionalmente dominantes⁵⁶. Los legisladores, sin embargo, fueron receptivos a la idea de denominar las zonas selváticas como territorios especiales. Ya le habían otorgado en 1843 este estatus a Bocas del Toro, en Panamá. Siguiendo la indicación de Ospina, crearon el Territorio Especial del Caquetá en 1845 y los de la Guajira, Darién y San Martín en 1846, a pesar de que, en el último caso, el territorio consistió solamente en el antiguo cantón de San Martín, y Macuco continuó formando parte del Casanare⁵⁷.

El ministro del interior de Mosquera, Alejandro Osorio, compartía la creencia de Ospina de que el desarrollo de las misiones era esencial para el éxito del nuevo territorio de San Martín. Sin embargo, en 1848 ya no había franciscanos en los Llanos. El prefecto Silverio Medina estimó que de cerca de 80.000 paganos que había en el territorio, menos de 500 habían sido reducidos. Predijo que San Martín progresaría solamente después que llegaran los misioneros, cuando se construyeran colegios y carreteras. Pero el estatus territorial de los Llanos, abolido por los liberales en 1850, tuvo una duración muy breve como para poder ver materializadas estas esperanzas⁵⁸.

En el Casanare la situación no era mejor. El arzobispo Mosquera informó el 7 de diciembre de 1848 que había tres dominicos trabajando en las misiones de Casanare pero que, excepto unas pocas casas en Cafifi, las misiones del Meta habían desaparecido. La tasa de mortalidad de los clérigos era extremadamente alta, hecho que apoyó la creencia popular de que el clima se había vuelto más mortal que en el siglo anterior, cuando los grandes *hatos* de ganado habían mantenido la selva bajo control de atmósferas infestadas por enfermedades infecciosas. Anotaba, además, que los indígenas eran mucho más guerreros que en el siglo XVIII, y que los misioneros ya no trataban con salvajes simples y rudos sino con “hordas de hombres perversos determinados al robo y al pillaje”⁵⁹. Finalmente, Mosquera señalaba que, con el deterioro de la disciplina, las órdenes regulares ya no producían sacerdotes con espíritu de sacrificio suficientemente fuerte para poder sobrellevar estos desafíos. A menos que el gobierno nacional hiciera más para ayudarlos, no tenía sentido continuar enviando misioneros al Casanare. Recomendó que, por lo menos, el gobierno creara una fuerza armada basada en la provincia, que hiciera que los indígenas respetaran la ley y el orden, y que se incrementaran los salarios de los sacerdotes, para

⁵⁴ *Ibíd.*, pág. 225.

⁵⁵ *Gaceta de la Nueva Granada*, 17 de mayo de 1846.

⁵⁶ José María Restrepo, *op. cit.*, t. III, pág. 374.

⁵⁷ *Gaceta Oficial*, Bogotá, 23 de junio de 1850.

⁵⁸ *Ibíd.*, 4 de mayo de 1848.

⁵⁹ *Ganuza, op. cit.*, t. II, pág. 325.



La misión de los agustinos recoletos tuvo sede en Boyacá (grabado *Convento del desierto de la Candelaria*. Tomado de: *Los padres candelarios en Colombia*, de Fr. Santiago Matute, Bogotá, 1897).

que éstos pudieran fortalecerse contra el clima y pudieran comprar regalos para atraer neófitos⁶⁰.

El ministro Osorio estaba de acuerdo con el arzobispo. Su informe anual de 1848 incluye un obituario para las misiones en la frontera de los Llanos. Recordando que en 1810 sólo los recoletos estaban manejando a 8.137 indígenas en sus misiones del Meta y 104.200 cabezas de ganado y 9.125 caballos en las haciendas adyacentes, Osorio confirmó que ni una sola de estas misiones o haciendas existían ya, a pesar de que todos los gobiernos desde 1821 habían apropiado recursos para su sostenimiento y habían concedido privilegios especiales a los misioneros. Concluía que la experiencia había demostrado que los sacerdotes por sí mismos, por mucha dedicación que tuvieran, no podían ya reducir indígenas, a menos que formaran parte de un programa más amplio que les otorgara el apoyo material vital que necesitaban⁶¹.

Esta revisión de la historia de las misiones en los Llanos entre 1821 y 1849 ha mostrado que las condiciones que contribuyeron a su desaparición en México se presentaron también en la Nueva Granada. El caos producido por la guerra de independencia, el fracaso de las órdenes religiosas en la atracción de nuevos miembros, el impacto de la Ilustración, las medidas gubernamentales erráticas, la resistencia indígena y la actitud de los funcionarios locales incidieron en la parálisis de su regeneración. En la Nueva Granada no existía un intento concertado de secularizar las reducciones, pero la insistencia esporádica sobre la desaparición de los conventos menores y la edad mínima de veinticinco años para los novicios ciertamente debilitó a las órdenes. El debilitamiento de las misiones en el Casanare fue similar al abandono lento de las misiones de Pimería Alta en Arizona y en menor grado a la decadencia de los pueblos franciscanos en Nuevo México.

Por otra parte, es evidente que los funcionarios nacionales y provinciales de la Nueva Granada, así como los colonos, reiteraban la importancia de las misiones como

⁶⁰ *Ibíd.*

⁶¹ Gaceta Oficial, 4 de mayo de 1848.

fundamentales para la vida de frontera e hicieron lo posible para perpetuarlas, a pesar de los fracasos repetidos. Su actitud similar a la de sus homólogos mexicanos, ilustra una diferencia fundamental en la naturaleza de las fronteras. Al tomar a California como el caso más extremo de comparación, hemos visto que las veintiuna misiones manejadas por los fernandinos sobrevivieron a la guerra de independencia sin ser afectadas. Con 21.000 neófitos y el monopolio sobre la mejor tierra, ganado e industria del territorio, esta empresa floreciente era símbolo del poder de un clero sin restricciones en México, y constituía una fuente de irritación para los funcionarios y para los colonos. Por el contrario, en los Llanos, al igual que en Arizona, Nuevo México y hasta cierto punto Texas, no había ningún imperio misional próspero después de la guerra y existían muy pocos colonos celosos que compitieran por

Cuadro de la virgen. Tomado de: *Los padres candelarios en Colombia*, de Fr. Santiago Matute, Bogotá, 1897).



tierra y trabajo. De acuerdo con cifras de censos, la población del Casanare disminuyó en un 28%, de 22.137 en 1825 a 15.948 en 1835, y a pesar de que se incrementó hasta 18.498 en 1845, la tasa de crecimiento de la provincia era considerablemente menor que la del resto del país⁶². La gente de los pueblos y los finqueros aislados temían a los guahíbos por buenas razones, y al igual que sus antepasados coloniales, creían que solamente los misioneros podrían persuadir a los "salvajes" para que se asentaran. Más aún: al igual que los funcionarios borbónicos, los dirigentes bogotanos consideraban que la población de las tierras altas era muy poca para generar ondas migratorias que se asentaran en la frontera oriental. Si los Llanos iban a ser poblados y las fronteras defendidas de usurpaciones venezolanas o brasileñas, tendría que ser con indígenas, pero con indígenas cristianizados, convertidos por misioneros y transformados en ciudadanos de la Nueva Granada.

Si la secularización fue señalada como la causa principal del colapso de las misiones en California, en la Nueva Granada la responsabilidad recayó sobre el decaimiento interno de las órdenes religiosas. A diferencia de los fernandinos, que habían puesto en práctica una defensa espiritual de su trabajo, los franciscanos, dominicos y recoletos de la Nueva Granada aceptaron calmadamente la pérdida de sus misiones y no mostraron ningún interés en renovarlas. Su número disminuyó cada vez más, y se produjeron quejas continuas sobre su disciplina relajada. En la década de 1820, Santander los acusó de preferir los lujos de Bogotá a los rigores de la conversión de indígenas de la frontera. En 1842, el encargado de negocios de los Estados Unidos, William Mann Blackford, escribió que los miembros del clero regular eran, "sin excepción, la clase más depravada, licenciosa y bestial de la sociedad. No hacen nada y no tienen nada que hacer. Su patrimonio es muy grande y se abandonan al lujo y a todo tipo de excesos"⁶³. La posición de Blackford estaba influenciada por sus prejuicios protestantes, pero aun el arzobispo Mosquera reprochó a las órdenes por su laxitud. La cantidad de excusas ofrecidas por los superiores para evitar enviar hombres a los Llanos hace que sea irrefutable la conclusión que los monasterios no estaban produciendo evangelistas con el fervor ni la estatura de figuras del siglo XVIII, como Juan Rivero o Joseph Gumilla⁶⁴.

El debilitamiento de los miembros del clero regular de la Nueva Granada es sintomático del eclipse universal de la Iglesia católica romana institucionalizada entre 1750 y 1830, tendencia mucho más acentuada en América Latina, región que había visto la más grandiosa expansión del cristianismo de todos los tiempos durante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII. Durante esos trescientos años, las órdenes religiosas habían convertido a millones de indígenas bajo el dominio español y portugués. En el nuevo mundo, la misión se convirtió en el instrumento característico de expansión de fronteras, de hispanización de los indígenas y de sujeción de éstos a la autoridad real. Los misioneros gozaron de la protección de la corona, y la rivalidad entre las órdenes tendió a promover acciones vigorosas e independientes. Aun así, tal como lo señala Kenneth S. Latourette, durante esta época dorada, la Iglesia, al igual que el gobierno civil, estaba en una posición de rígida subordinación. La cristiandad latinoamericana era fundamentalmente pasiva, dirigida por el Estado, dependiente del rey en cuanto a apoyo financiero, y su liderazgo provenía primordialmente de Europa⁶⁵.

La segunda mitad del siglo XVIII trajo consigo una erosión del poder de la Iglesia en Europa y el colapso de sus misiones en el extranjero. Con respecto a esto último, la desintegración de los jesuitas en 1773 fue un golpe casi mortal. La Iglesia francesa, que había reemplazado a la española como fuente principal de personal de misiones, fue paralizada por las privaciones externas y por las disidencias internas producidas por la Revolución Francesa⁶⁶. Napoleón asoló al papa Pío VI (1717-1799) hasta la muerte y de manera alternada fascinó e irritó continuamente a su sucesor, Pío VII (1740-1823). Parecía que el papado nunca se recobraría, y la debi-

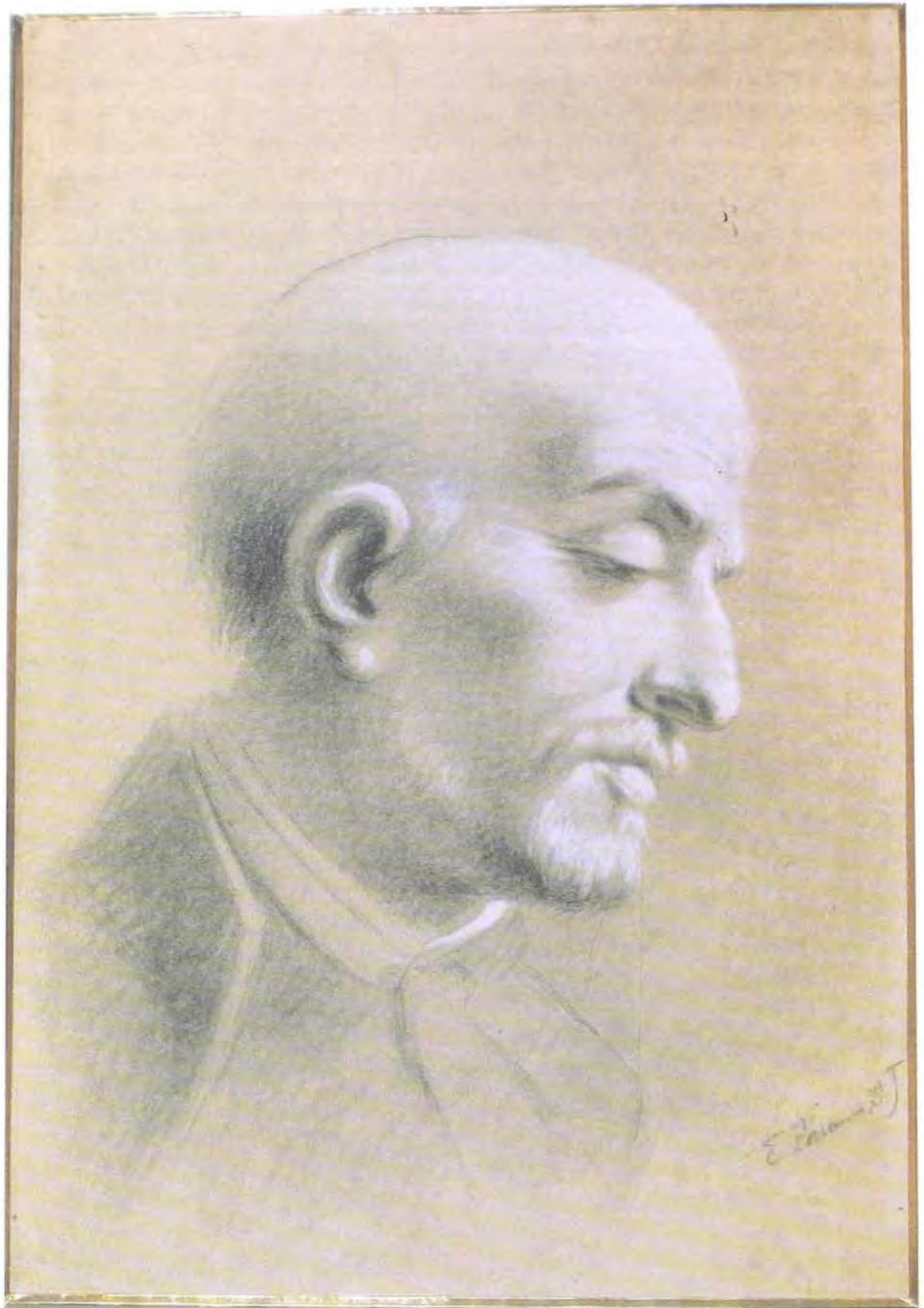
⁶² Rausch, *Tropical Plains Frontier*, pág. 198. La información de los censos para la Nueva Granada del siglo XIX se encuentra en la obra de Miguel Urrutia y Mario Arrubla, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, 1970. Los censos del siglo XIX no pueden ser considerados como confiables, pero de todas maneras sugieren las principales tendencias.

⁶³ Citado por Helguera, *op. cit.*, pág. 196.

⁶⁴ Juan Rivero (1681-1736) y Joseph Gumilla (1686-1760) fueron jesuitas que fundaron numerosas misiones en el Casanare y a lo largo del río Orinoco. Cada uno escribió crónicas de sus experiencias, que son fuentes importantes para la historia colonial de los Llanos.

⁶⁵ Kenneth S. Latourette, *The Great Century*, vol. V de su *A History of the Expansion of Christianity*, 7 vols., Nueva York, 1943, pág. 69.

⁶⁶ Stanley Payne, *A History of Spain and Portugal*, 2 vols., Madison, Wisc., 1976, t. II, págs. 484-485.



San Ignacio de Loyola, patrono de la Compañía de Jesús (*Cabeza de hombre, San Ignacio*, dibujo de lápiz y pastel sobre papel, s. f., de Santiago Páramo O., S. J., Colección Biblioteca Luis Ángel Arango).

lidad en el centro de la Iglesia se reflejaba en todas partes del planeta. Cuando Napoleón decidió reconstituir tres órdenes misioneras religiosas en 1805, que habían sido disueltas al igual que todas las demás, “los Padres del Espíritu Santo no eran más que diez, la gran Sociedad Parisiense de Misiones Extranjeras tenía solamente treinta y nueve sacerdotes a su servicio y los lazaristas tenían treinta y tres misioneros en el extranjero”⁶⁷. En la década de 1820, los patriotas latinoamericanos que habían derrotado a España y Portugal enfilaron ahora sus armas, hablando figuradamente, hacia nuevos blancos tales como el clero regular. Después de haber sobrevivido el traumatismo de la independencia, las comunidades religiosas tambalearon casi hasta el punto de su extinción, y sus esfuerzos por convertir indígenas llegaron a una situación de parálisis⁶⁸.

⁶⁷ Neill, *op. cit.*, pág. 398.

⁶⁸ Latourette, *op. cit.*, pág. 90.



Edificio donde funcionó el noviciado de la Compañía de Jesús en Bogotá (Tomado de: *La Compañía de Jesús en Colombia y Centro-América después de la restauración*, del P. Rafael Pérez, S. J., Valladolid, Luis N. de Gaviria, 1896).

Con la derrota de Napoleón y la restauración de las monarquías en Europa, las misiones católicas en el extranjero ganaron poco a poco terreno. Mucho había sido destruido, pero no todo estaba perdido. Después de 1827, una serie de papas fuertes renovaron la Iglesia en Roma, en muchos países surgieron nuevas corrientes de pensamiento y la nueva vida de la Iglesia encontró salida en las actividades misionales. Uno de los primeros actos de Pío VII a su regreso al Vaticano en 1814, fue la restauración de la orden jesuita. Las demás órdenes gradualmente se reorganizaron, a pesar de que nunca más ejercieron el poder de que habían gozado antes de la Revolución Francesa. El siglo XIX demostró ser más enriquecedor que cualquier otro en la formación de nuevas órdenes, dedicadas al trabajo misional, entre ellas las de los maristas (1817), salesianos de don Bosco (1859) y Padres Scheut (1862)⁶⁹.

El renacimiento del fervor evangelizador en Europa sucedió muy tarde para que tuviera un impacto en la frontera norte de México. En la década de 1840, Antonio López de Santa Anna, quien había permitido el desmantelamiento de las misiones en 1833-1834, solicitó el retorno de los jesuitas para mantener la integridad de la frontera, pero la pérdida de Texas, California, Arizona y Nuevo México ante los Estados Unidos impidió cualquier acción en su plan⁷⁰.

En la Nueva Granada, el acceso del partido liberal al poder en 1849 condenó el renacimiento jesuita iniciado en 1844. Bajo los gobiernos de los presidentes José Hilario López y José María Obando, los liberales se embarcaron en una revolución sangrienta. Desmantelaron el estado jerárquico y autoritario colonial perpetuado por los conservadores, aboliendo los monopolios gubernamentales, fortaleciendo los poderes de las provincias y fomentando las libertades individuales⁷¹. En una campaña avasalladora en contra de la Iglesia, López expulsó a los jesuitas en 1850, legalizó el divorcio, anuló todos los diezmos y extinguió el *fuero* eclesiástico, refor-

⁶⁹ Neill, *op. cit.*, pág. 399.

⁷⁰ Weber, *op. cit.*, pág. 50.

⁷¹ Tirado Mejía, *op. cit.*, pág. 344.

mas que fueron fortalecidas por la Constitución de 1853, que estableció la separación del Estado y la Iglesia y que garantizó a todos los ciudadanos la libertad de religión⁷².

Sin embargo, a pesar de que el gobierno de López fue radicalmente anticlerical, abogó por la expansión de las misiones en la frontera de los Llanos, proponiendo reconstituirlas, no con jesuitas extranjeros, cuya lealtad era manifiestamente sospechosa, tal como el ministro del interior, Francisco Zaldúa, señaló claramente en 1850, sino con miembros del clero regular neogranadinos que estuvieran profundamente comprometidos con la moral nacional y con el progreso material. Zaldúa solicitó al Congreso la reorganización de las misiones y la creación de nuevas parroquias donde fuera necesario, concediendo poderes más amplios a los misioneros y otorgando privilegios mayores a los indígenas que aceptaran el cristianismo⁷³. Exceptuando la prohibición de los sacerdotes extranjeros, su programa era esencialmente el mismo que los propuestos por los gobiernos anteriores y no tuvo ningún éxito. El restablecimiento de las misiones en la Nueva Granada tuvo que esperar a la regeneración de la evangelización europea y al retorno de los conservadores al poder, quienes en 1886 derogaron la mayor parte de la legislación anticlerical anterior y firmaron un nuevo concordato con el Vaticano. A principios del siglo XX, sacerdotes miembros del clero regular europeo y colombiano estaban de nuevo trabajando en la venerada y evasiva búsqueda de convertir indígenas en la frontera oriental de los Llanos⁷⁴.

⁷² Mecham, *op. cit.*, pág. 120.

⁷³ Gaceta Oficial, 5 de abril de 1850.

⁷⁴ En 1902 la Nueva Granada (en ese momento, la República de Colombia) firmó un convenio con el Vaticano para reorganizar las misiones. Un año más tarde, los padres de la Compañía de María Montfortiana tomaron a su cargo las misiones de San Martín y Arauca, ayudadas en San Martín por las Hijas de la Sabiduría. Las Hermanas de la Presentación ayudaron a los recoletos, quienes continúan trabajando actualmente en el Casanare. Véase Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Historia de Colombia*, 5a. ed., Bogotá, 1929, págs. 743-744.